



Provincia de Buenos Aires

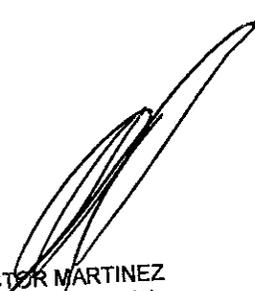
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires solicita;

Informe:

- 1) Solicite a la ACUMAR el informe que haya producido sobre las acciones y efectos contaminantes de la actividad de la empresa KLAUKOL en La Matanza.
- 2) señale cuales son las medidas de protección de la salud de los habitantes de VIRREY DEL PINO que haya adoptado desde el conocimiento de dicho informe.
- 3) Informe las patologías detectadas vinculables con la acción contaminante que describe dicho informe.
- 4) informe sobre la colaboración brindada por la provincia, a través de sus organismos responsables, a la Justicia Federal que investiga las denuncias de contaminación.
- 5) Qué medidas se han coordinado con las autoridades municipales para la contención y prevención de los daños ambientales y la salud que se han denunciado por los vecinos y detectados por los organismos competentes.?
- 6) A la OPDS a fin de que remita copia certificada de los informes y dictámenes de impacto ambiental que lleva registrados.



HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

la empresa KLAUKOL, perteneciente al Parex Group, un grupo multinacional que opera en 21 países y su sede central está ubicada en Francia. Líder en la fabricación industrial y venta de productos para la Construcción, la empresa dice tener "los más altos niveles de calidad, como resultado de la integración eficiente de sus recursos humanos, tecnología y procesos, comprometidos con la Seguridad y el Medio Ambiente", pero sin embargo no resulta así según los informes de las autoridades de control ambiental.

Según denuncias, un material particulado conformado por diferentes elementos y metales pesados que utiliza Klaukol para la fabricación de sus productos suele surgir habitualmente desde sus chimeneas.

Esta posible contaminación ha dado lugar a una causa en la Justicia Federal radicada en Morón, pero no se consigue que ningún laboratorio competente, como los del ACUMAR o de la OPDS, informe la composición de ello.

En una muestra de efluentes tomada en Parex Klaukol, según admite un informe de Acumar, se encontró: Cianuro, hidrocarburos, benceno, tolueno xileno, cromo, cromo trivalente, cromo hexavalente, cadmio, plomo, mercurio, arsénico, sustancias fenólicas, nitrógeno amoniacal, nitrógenos nitrato, fósforo y Echerichia Coli.

La ACUMAR, a través de un "hospital móvil" dispuso la realización de estudios - análisis de sangre- en el barrio sólo a los menores de 2 años y mujeres embarazadas para constatar o no la existencia de metales pesados, los cuales se realizaban en el laboratorio en el mismo momento. El 100% de los casos relevados arroja como resultado que existe plomo en sangre en cada una de las personas estudiadas y que el 80% de las personas tiene problemas respiratorios, dermatológicos y oftalmológicos con síntomas recurrentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.